

2015 "AÑO DEL CENTENARIO DE LA CANCIÓN MIXTECA"



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL  
ESTADO DE OAXACA

LXII/OF/112/2015.

ASUNTO: El que se indica.

205-756X111

San Raymundo Jalpan, Oax., 23 de septiembre de 2015.

**PODER LEGISLATIVO**

**DIP. LESLIE JIMÉNEZ VALENCIA.**  
**PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA**  
**LXII LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL**  
**ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.**  
**PRESENTE.**

El que suscribe **Diputado Amando Demetrio Bohórquez Reyes**, integrante de la **Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional**, con fundamento en los artículos 55 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y 75 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, me permito someter a la consideración de este Honorable Pleno Legislativo del Estado, un Punto Acuerdo, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, formula un atento exhorto al Titular del Poder Ejecutivo del Estado para que a través de la Secretaría de Vialidad y Transporte y del Instituto Estatal de Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado, dentro del ámbito de sus respectivas facultades y atribuciones, establezcan un programa social denominado "Paseo Dominical Muévete en Bici"; basándome para ello en los siguientes:

**CONSIDERANDOS:**

En la Ciudad de México, en calles y avenidas, que regularmente son utilizadas por transporte motorizado, los días domingo se habilitan para dar paso a peatones, corredores, patinadores y ciclistas. Este

#### 2015 "AÑO DEL CENTENARIO DE LA CANCIÓN MIXTECA"

programa permite a las personas usar los espacios públicos para la recreación, se fomenta la actividad física, la convivencia social y se promueve el uso de la bicicleta como modo de transporte en la ciudad. En promedio tiene una afluencia de 50 mil personas cada domingo.

Desde el mes de Mayo del año 2007 en la Ciudad de México se comenzaron a realizar paseos dominicales en bicicleta en las avenidas más importantes de la Ciudad de México como lo es Avenida Paseo de la Reforma. La ruta inicial era de 10 Km y tenía una afluencia promedio de 7 mil personas por evento. Para el 2010 la ruta se amplió hacia el norte de la ciudad, con ello se logró un recorrido de 24 Km y el número de usuarios aumentó a 14 mil personas en promedio cada domingo. En 2013 se sumaron 3.5 Km, con ello se alcanzaron 27.5 Km sobre Avenida Paseo de la Reforma centro y norte, Calzada de Guadalupe, Calzada de los Misterios, Avenida Juárez, calles circundantes al Monumento a la Revolución y al Centro Histórico hasta Plaza Tlaxcoaque, en mayo de 2014, se realizó la ampliación de ruta más importante en la historia del programa, con esta extensión el recorrido llegó a 48 kilómetros, con esta acción la Ciudad de México se colocó en el 5° lugar de las ciclovías recreativas más largas del mundo. A partir de esta ampliación la asistencia de personas ha aumentado de forma significativa, el domingo 8 de marzo de 2015 tuvo la afluencia de personas más alta en su historia, al ser visitado por 58,453 personas.

El Paseo Dominical, contribuye a generar una cultura de movilidad enfocada en el peatón y el ciclista; asimismo, permite disfrutar la ciudad de forma diferente, donde las calles han dejado de ser sólo un lugar para los automóviles y se han vuelto un espacio de todas y de todos.

Como todo sabemos es de suma importancia que todos los seres humanos realicemos una actividad física ya que al realizarla obtenemos un gran número de efectos beneficiosos. Está absolutamente demostrado que el ejercicio físico controlado, mejora la

2015 "AÑO DEL CENTENARIO DE LA CÁNCION MIXTECA"

calidad de vida, crea hábitos mucho más sanos y disminuye el riesgo de la muerte súbita y de las enfermedades coronarias. En definitiva, ayuda a mantener un estado de salud y bienestar. Las personas pueden reducir su riesgo de padecer patologías cardíacas con sólo 2 horas de preparación física a la semana. Existen estudios que demuestran que una actividad física tan sencilla como caminar, andar en bici o correr a pequeñas intensidades hace que el riesgo de ataques cardíacos sea un 60% menor.

En Estados como los son Puebla, Guadalajara, Nuevo León y el Distrito Federal, con estos paseos Dominicales en bicicleta han fomentado la convivencia familiar, ya que está es de suma importancia para el equilibrio y la salud de cada uno de sus miembros de la familia. Es por esto que propongo se lleven a cabo paseos en bicicleta todo los domingos del año en el Centro de la Ciudad de Oaxaca.

### **PUNTO DE ACUERDO.**

**ÚNICO.-** La Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, formula un atento exhorto al Titular del Poder Ejecutivo del Estado para que a través de la Secretaria de Vialidad y Transporte y del Instituto Estatal de Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado, dentro del ámbito de sus respectivas facultades y atribuciones, establezcan un programa social denominado "Paseo Dominical Muévete en Bici"; basándome para ello en los siguientes:

**ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO NO RELECCION  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**

**DIP. AMANDO DEMETRIO BOHÓRQUEZ REYES.**



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXII LEGISLATURA

DIP. AMANDO DEMETRIO BOHÓRQUEZ REYES  
SECRETARÍA DE VIALIDAD Y TRANSPORTE